



## **Verónica Martínez García** **Senadora de la República**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE DURANTE LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, SE RECONSIDERE LA ELIMINACIÓN Y EL RECORTE PRESUPUESTAL QUE SE REALIZARÁ A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LAS MUJERES, ASÍ COMO DE AQUELLOS QUE FOMENTAN LA IGUALDAD DE GENERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER DEL ANEXO 13 “EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES”**

La suscrita, **VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA** Senadora de la República, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 8 numeral 1, fracción II, 95, numeral 1, fracción II, 108 y 276, y demás relativos del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración del Pleno del Senado de la República la presente, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, al tenor de la siguiente:

### **Exposición de Motivos**

Los avances que en los últimos años se lograron respecto a los programas de apoyo y protección a las mujeres, así como los que fomentan la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en todo el territorio nacional, es un proceso inacabado en el que la prioridad es la de impulsar el desarrollo de las mujeres mexicanas, darles cabal acceso a sus derechos, y simultáneamente a ello, combatir las condiciones de vulnerabilidad, la discriminación de género y la violencia que desafortunadamente padecen en nuestros días.

Por tal razón, es que dichos programas deben seguirse trabajando y no sólo eso, sino que sus alcances deben ampliarse en beneficio de aquellas mujeres, que por su sola condición amerite recibir el apoyo, motivo por el que estas políticas públicas transversales y acciones afirmativas que se han implementado en los últimos años, no pueden verse disminuidas y mucho menos eliminadas injustificadamente, puesto



## Verónica Martínez García Senadora de la República

que ello atentaría contra la progresividad de los derechos humanos e incidiría directamente en la protección de las mexicanas.

Desafortunadamente, del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, que el Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados para su discusión y eventual aprobación, se desprende la reducción presupuestal de diversos programas que se encuentran en su Anexo 13, los cuales *a grosso modo* buscan apoyar a las mujeres, fomentar la igualdad de género y empoderamiento de la mujer, así como la eliminación de otros que se venían implementando desde hace algunos años, como una de las políticas establecidas desde las anteriores administraciones para contener las desfavorables circunstancias que afectan a las mujeres en nuestro país.

Los programas que se encuentran en esa circunstancia son los siguientes:

### ANEXO 13. EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (MDP)

#### PRINCIPALES PROGRAMAS CON REDUCCIONES PPEF 2019, ASÍ COMO SU ELIMINACIÓN DE ALGUNOS DE ELLOS

Dependencia	Programa	PEF 2018 (mdp)	PPEF 2019 (mdp)	Reducción (mdp)
SEGOB	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	256.25	184.32	<b>-71.93</b>
	Programa de Derechos Humanos	16.7	12.9	<b>-3.8</b>
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10.0	0.88	<b>-9.12</b>
AGRICULTURA	Programa de Apoyos Pequeños Productores	3,750.03	1,729.93	<b>-2,020.07</b>



## Verónica Martínez García Senadora de la República

	Programa de Fomento a la Agricultura	3,140.00	1,031.60	<b>-2,109.0</b>
ECONOMIA	Fondo Nacional Emprendedor	340.79	30.00	<b>-310.79</b>
EDUCACION	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	10.45	8.95	<b>-1.5</b>
	Programa Nacional de Becas	3,736.14	1,916.62	<b>-1,819.52</b>
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	288.63	207.86	<b>-80.77</b>
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	273.00	231.30	<b>-41.7</b>
SALUD	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	237.42	148.46	<b>-88.96</b>
	Prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes	395.42	0	<b>-395.42</b>
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	326.30	306.14	<b>-20.16</b>
DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	Programa de apoyo a la vivienda	1,013.47	0	<b>-1,013.47</b>
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Programa de empleo temporal	139.00	0	<b>139.0</b>
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	3.87	0	<b>-3.87</b>



## Verónica Martínez García Senadora de la República

BIENESTAR	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	196.5	28.66	<b>-167.84</b>
	Programa de Fomento a la Economía Social	730.60	203.58	<b>-527.02</b>
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	4,070.26	2,041.62	<b>-2,028.64</b>
	Programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas (PAIFEM)	263.07	0	<b>263.07</b>
ENTIDADES NO SECTORIZADAS	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	421.46	362.08	<b>59.38</b>
	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	350.00	210.66	<b>-59.38</b>

La decisión del Ejecutivo Federal para elaborar el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación bajo esos términos, deja en desamparo a miles de mujeres mexicanas que se venían beneficiando con los programas que son materia de la presente proposición con punto de acuerdo, máxime que hoy en día existen condiciones de evidente violencia y discriminación que no se han podido frenar y que afectan a las mujeres, por lo que sí el nuevo gobierno determina reducir estas políticas públicas, permitirá que las problemáticas descritas sigan avanzando sin control y atropellen los derechos de quienes beneficiaban debido a alguna condición de vulnerabilidad.

Por esa razón, es que tomando en consideración las facultades constitucionales de los Diputados Federales, es que queda en manos de los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, reconsiderar los



**Verónica Martínez García**  
**Senadora de la República**

términos en que será aprobado el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el siguiente año, al modificarlo e incluir asignaciones presupuestales para los programas en mención, para posteriormente ser llevado al Pleno de la colegisladora.

Por lo antes expuesto es que, me permito someter a la consideración del Pleno, la siguiente:

**Proposición con Punto de Acuerdo**

**ÚNICO.** El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con la finalidad de que durante la discusión y aprobación del proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se reconsidere la eliminación y el recorte presupuestal que se realizará a los programas de apoyo a las mujeres, así como de aquellos que fomentan la igualdad de género y empoderamiento de la mujer del Anexo 13 “Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres”

Dado en el Senado de la República, a 18 de diciembre del 2018.

**Atentamente**